

Exige Sotelo investigar a integrantes de Cofetel

► Cuestiona senador permisos otorgados a organismo de Segob para canales de TV

REFORMA / Staff

El senador Carlos Sotelo exigió que la Secretaría de la Función Pública (SFP) inicie una investigación a los integrantes de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) por el otorgamiento de permisos al Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA), dependiente de la Secretaría de Gobernación, para operar ocho canales de televisión.

El también presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara alta aseguró que los funcionarios de la Cofetel violaron la ley con el ma-

nejo del espectro radioeléctrico.

Tras señalar que la Cofetel no realizó los estudios necesarios para calificar el interés social de la solicitud, Sotelo indicó que el OPMA carece de proyecto de producción y programación para operar dichos canales de televisión, pues, dijo, las frecuencias asignadas sólo retransmitirán la programación del Canal Once.

Insistió el legislador perredista en que los integrantes de la Cofetel deben explicar cómo, a menos de dos meses de haberse constituido el organismo promotor y sin cumplir con el procedimiento que establece la Ley Federal de Radio y Televisión, otorgaron estos permisos de operación de canales analógicos y digitales en ciudades como Xalapa y Coatzacoalcos, Veracruz; Guadalajara, Jalisco, y Morelia, Michoacán.

“El espectro radioeléctrico, es, en estricto sentido, un bien del dominio público y corresponde a la Nación el dominio directo (del) espacio situado sobre el territorio

nacional, en la extensión y términos que fije el derecho internacional”, precisó Sotelo a través de un comunicado.

El legislador perredista acusó a la Cofetel de convertirse en un órgano subordinado a las decisiones discrecionales del Ejecutivo federal.

Reiteró que la creación del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales responde a la intención del Ejecutivo federal de controlar y maniatar a los medios de comunicación gubernamentales “para convertirlos en simples extensiones de la Oficina de Comunicación Social de la Presidencia de la República”.

El pasado 12 de julio, el Presidente Felipe Calderón anunció la ampliación de la señal del Canal 11.

Legisladores de oposición advirtieron que es una estrategia del Gobierno federal para posicionar sus logros y la presencia del PAN rumbo a las elecciones presidenciales de 2012.

